GOBIERNO
DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA GENERAL
DE GOBIERNO
DIRECCIÓN
DE PUBLICACIONES

EL ESTADO de Jalisco
PERIÓDICO OFICIAL

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE JALISCO
Emilio González Márquez

SECRETARIO GENERAL
DE GOBIERNO
**Lic. Fernando A. Guzmán
Pérez Peláez**

DIRECTOR DE PUBLICACIONES
Juan Manuel Castell Carrillo

Registrado desde el
3 de septiembre de 1921.
Trisemanal:
martes, jueves y sábados.
Franqueo pagado.
Publicación Periódica.
Permiso Núm. **0080921.**
Características **117252816.**
Autorizado por **SEPOMEX.**

periodicooficial.jalisco.gob.mx

**SÁBADO 5 DE DICIEMBRE
DE 2009**
GUADALAJARA, JALISCO
TOMO CCCLXV

16
SECCIÓN
IX

EL ESTADO
de Jalisco
PERIÓDICO OFICIAL

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE JALISCO
C.P. Emilio González Márquez

SECRETARIO GENERAL
DE GOBIERNO
**Lic. Fernando A. Guzmán
Pérez Peláez**

DIRECTOR DE PUBLICACIONES
C. Juan Manuel Castell Carrillo

Registrado desde el
3 de septiembre de 1921.
Trisemanal:
martes, jueves y sábados.
Franqueo pagado.
Publicación Periódica.
Permiso Núm. **0080921.**
Características **117252816.**
Autorizado por **SEPOMEX.**

periodicooficial.jalisco.gob.mx

DECRETO

Al margen un sello que dice: Gobierno de Jalisco. Poder Ejecutivo. Secretaría General de Gobierno. Estados Unidos Mexicanos.

Emilio González Márquez, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Jalisco, a los habitantes del mismo hago saber, que por conducto de la Secretaría del H. Congreso de esta Entidad Federativa, se me ha comunicado el siguiente decreto

Salón de Sesiones del Congreso del Estado

Guadalajara, Jalisco, 12 de noviembre de 2009

Diputado Presidente

CARLOS RODRÍGUEZ BURGARA

(RÚBRICA)

NÚMERO 22770/LVIII/09 EL CONGRESO DEL ESTADO DECRETA:

SE APRUEBAN LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO DE TONAYA, JALISCO, Y LOS ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN, LOS CUALES FORMAN PARTE ÍNTEGRA DEL PRESENTE DECRETO.

ARTÍCULO ÚNICO. Se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones del Municipio de Tonaya, Jalisco, y los anexos que se acompañan, los cuales forman parte íntegra del presente decreto.

TRANSITORIO

ÚNICO. Este decreto entrará en vigor el día 1º de enero de 2010, previa su publicación en el periódico oficial *El Estado de Jalisco.*

Diputada Secretaria

NORMA ANGÉLICA AGUIRRE VARELA

(RÚBRICA)

Diputado Secretario

ALFREDO ZÁRATE MENDOZA

(RÚBRICA)

En mérito de lo anterior, mando se imprima, publique, divulgue y se le dé el debido cumplimiento.

Emitido en Palacio de Gobierno, sede del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Jalisco, a los 24 días del mes de noviembre de 2009.

El Gobernador Constitucional del Estado

EMILIO GONZÁLEZ MÁRQUEZ

(RÚBRICA)

El Secretario General de Gobierno

LIC. FERNANDO ANTONIO GUZMÁN PÉREZ PELÁEZ

(RÚBRICA)

EL ESTADO de Jalisco
PERIÓDICO OFICIAL

FORMATO SE-01

VALORES DE CONSTRUCCIÓN

MUNICIPIO: TONAYA

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TONAYA, JALISCO

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SIRVIO DE BASE PARA EL DICTAMEN DE HOMOLOGACION EMITIDO POR EL CONSEJO TECNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

C. GERARDO LIMÓN GÓMEZ
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TONAYA, JALISCO

H. CONGRESO DEL ESTADO

Tipo de construcciones Permanentes

	Edad MODERNO														
	CALIDAD														
	LUJO			SUPERIOR			MEDIA			ECONÓMICA			AUSTERO		
ESTADO DE CONSERVACIÓN	BUENO	REGULAR	MALO	BUENO	REGULAR	MALO	BUENO	REGULAR	MALO	BUENO	REGULAR	MALO	BUENO	REGULAR	MALO
Valor por m2	4630	4240	3060	3310	3030	2180	2480	2140	1540	1860	1600	1150	1450	1240	900
CCC=CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN DE CONSTRUCCIÓN	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	82	83	84

	Edad SEMI-MODERNO														
	CALIDAD														
	LUJO			SUPERIOR			MEDIA			ECONÓMICA			AUSTERO		
ESTADO DE CONSERVACIÓN	BUENO	REGULAR	MALO	BUENO	REGULAR	MALO	BUENO	REGULAR	MALO	BUENO	REGULAR	MALO	BUENO	REGULAR	MALO
Valor por m2	3650	2590	1900	2740	1950	1420	2050	1460	1070	1540	1090	800	1160	820	600
CCC=CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN DE CONSTRUCCIÓN	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	85	86	87

	Edad ANTIGUO														
	CALIDAD														
	LUJO			SUPERIOR			MEDIA			ECONÓMICA			AUSTERO		
ESTADO DE CONSERVACIÓN	BUENO	REGULAR	MALO	BUENO	REGULAR	MALO	BUENO	REGULAR	MALO	BUENO	REGULAR	MALO	BUENO	REGULAR	MALO
Valor por m2	2090	840	660	1570	630	470	1170	470	350	880	350	260	660	280	200
CCC=CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN DE CONSTRUCCIÓN	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	88	89	90

	CONSTRUCCIÓN PROVISIONAL			CONSTRUCCIÓN ALBERCA			PISOS DE ESTACIONAMIENTO S E INSTALACIONES DEPORTIVAS		
	CALIDADES								
ESTADO DE CONSERVACIÓN	SUPERIOR	MEDIO	ECONÓMICO	SUPERIOR	MEDIO	ECONÓMICO	SUPERIOR	MEDIO	ECONÓMICO
Valor por m2	460	340	230	1160	870	580	220	170	110
CCC=CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN DE CONSTRUCCIÓN	37	38	39	40	41	42	43	44	45

Tipo de construcciones Industriales

	Edad MODERNO											
	CALIDAD											
	ESPECIAL			SUPERIOR			MEDIA			ECONÓMICA		
ESTADO DE CONSERVACIÓN	BUENO	REGULAR	MALO	BUENO	REGULAR	MALO	BUENO	REGULAR	MALO	BUENO	REGULAR	MALO
Valor m2	1950	1780	1300	1740	1590	1168	1480	1350	990	1270	1150	850
CCC=CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN DE CONSTRUCCIÓN	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57

	Edad SEMI-MODERNO											
	CALIDAD											
	ESPECIAL			SUPERIOR			MEDIA			ECONÓMICA		
ESTADO DE CONSERVACIÓN	BUENO	REGULAR	MALO	BUENO	REGULAR	MALO	BUENO	REGULAR	MALO	BUENO	REGULAR	MALO
Valor m2	1160	970	650	1020	870	580	880	740	499	740	630	420
CCC=CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN DE CONSTRUCCIÓN	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69

	Edad ANTIGUO											
	CALIDAD											
	ESPECIAL			SUPERIOR			MEDIA			ECONÓMICA		
ESTADO DE CONSERVACIÓN	BUENO	REGULAR	MALO	BUENO	REGULAR	MALO	BUENO	REGULAR	MALO	BUENO	REGULAR	MALO
Valor m2	650	290	200	570	260	180	490	220	150	420	190	130
CCC=CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN DE CONSTRUCCIÓN	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81

NOTA 1. Las construcciones se clasifican en los siguientes tipos:

Moderno - hasta 10 años de edad.

Semi-Moderno - Más de 10 años y hasta 30 años de edad.

Antiguo - más de 30 años de edad.

NOTA 2. Las construcciones modernizadas y todas las que no se ajusten a los tipos aprobados, se clasificarán en el tipo de la construcción que corresponda a su valor por m^2.

La modernización para los efectos catastrales se entiende, como la mejora sustancial de una finca consistente en cambio de su distribución, instalaciones, techos, pisos, herrería y carpintería.

NOTA 3. Para la clasificación del estado de conservación:

BUENO: Equivale a nuevo, semi-nuevo, remodelado o reconstruido

REGULAR: Es aquel que requiere reparaciones sencillas para ponerlo en buen estado.

MALO: Es aquel que requiere reparaciones importantes para ponerlo en buen estado.

NOTA 4. Los valores para pisos de estacionamientos no aplicarán en inmuebles de uso habitacional.

NOTA 5. La calidad de AUSTERO es aquella que aún sin reunir los requisitos mínimos de habitabilidad, se encuentran habitadas.

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

L.A.E. RAFAEL LEAL QUILES.
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.C.P. PEDRO CISNEROS PRECIADO.
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

C. FRANCISCO JAVIER CONTRERAS NAVA.
TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL.

LIC. JUAN GABRIEL CORONA PRECIADO.
REGIDOR COMISIONADO

C. JUAN ANTONIO ROBLES GARCIA.
REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL

C. ELISEO MEJIA ORTEGA.
REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO

ING. MILTON CARLOS MICHEL SOLORIO.
REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS

ARQ. SERGIO LLAMAS GUTIERREZ.
REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL EDO. DE JALISCO

C.
REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO

COPIA CERTIFICADA
COTEJADA

FORMATO SE-02

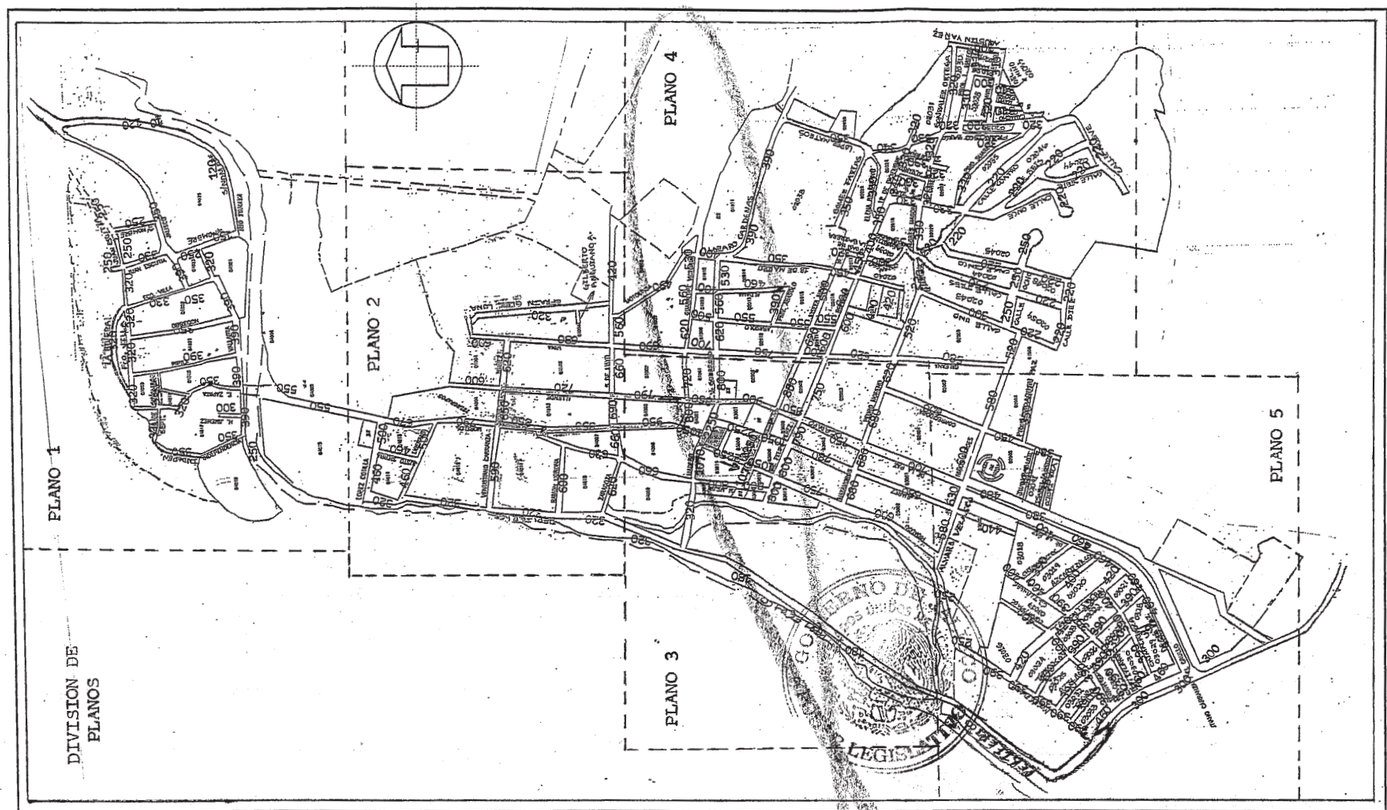

MUNICIPIO: TONAYA

POBLACIÓN: TONAYA

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TONAYA, JALISCO

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TONAYA, JALISCO

H. CONGRESO DEL ESTADO

COPIA CERTIFICADA
REVISADA
COTEJADA

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

L.A.E. RAFAEL LEAL QUILES.
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.C.P. PEDRO CISNEROS PRECIADO.
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

C. FRANCISCO JAVIER CONTRERAS NAVA.
TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL

LIC. JUAN GABRIEL CORONA PRECIADO.
REGIDOR COMISIONADO

C. JUAN ANTONIO ROBLES GARCIA.
REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL

C. ELISEO MEJIA ORTEGA.
REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO

ING. MILTON CARLOS MICHEL SOLORIO.
REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS

ARQ. SERGIO LLAMAS GUTIERREZ.
REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL EDO. DE JALISCO

C.
REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO

EL ESTADO de Jalisco
PERIÓDICO OFICIAL

FORMATO SE-02

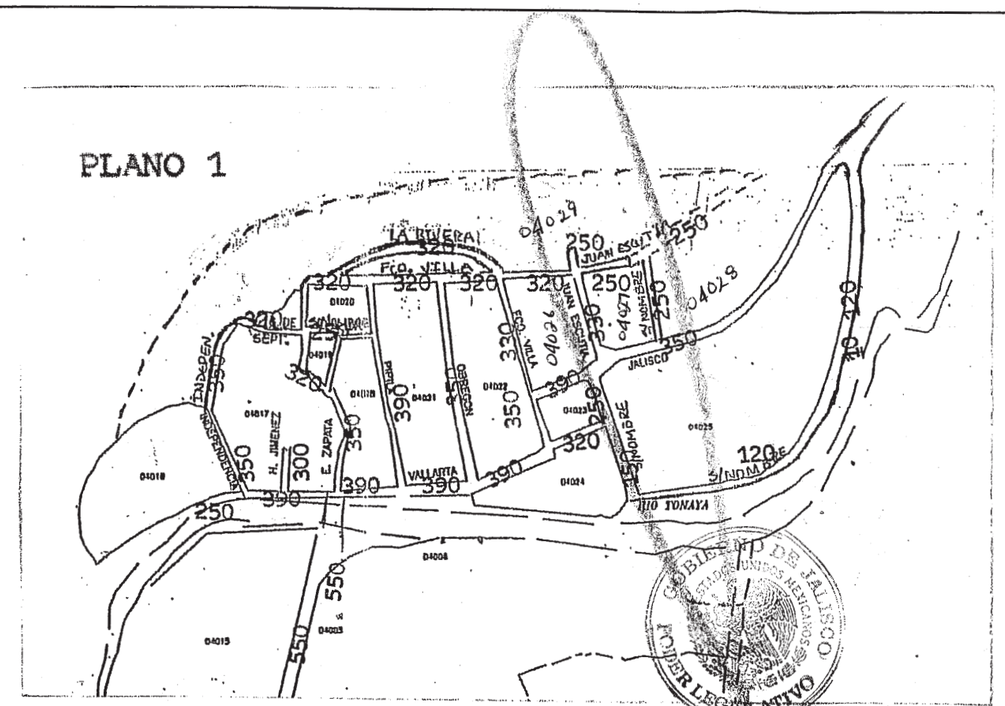

MUNICIPIO: TONAYA	
POBLACIÓN: TONAYA	
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL	
	PRESIDENCIA MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TONAYA, JALISCO
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO	
H. AYUNTAMIENTO	
	PRESIDENCIA MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TONAYA, JALISCO
H. CONGRESO DEL ESTADO	

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

L.A.E. RAFAEL LEAL QUILES.
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.C.P. PEDRO CISNEROS PRECIADO.
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

C. FRANCISCO JAVIER CONTRERAS NAVA.
TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL

LIC. JUAN GABRIEL CORONA PRECIADO.
REGIDOR COMISIONADO

C. JUAN ANTONIO ROBLES GARCIA.
REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL

C. ELISEO MEJIA ORTEGA.
REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO

ING. MILTON CARLOS MICHEL SOLORIO.
REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS

ARQ. SERGIO LLAMAS GUTIERREZ.
REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL EDO. DE JALISCO

C.
REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO

FORMATO SE-02

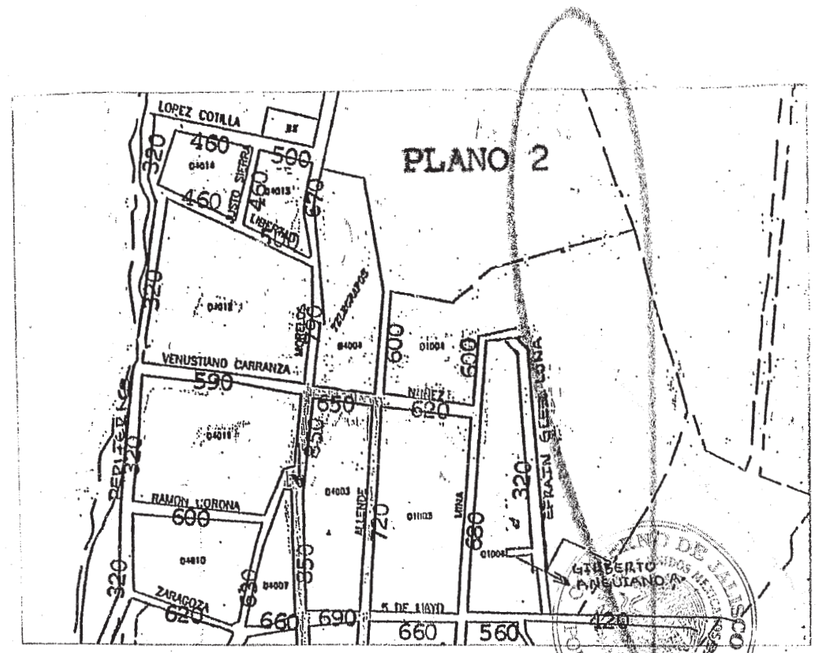

MUNICIPIO: TONAYA

POBLACIÓN: TONAYA

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TONAYA, JALISCO

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TONAYA, JALISCO

H. CONGRESO DEL ESTADO

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

L.A.E. RAFAEL LEAL QUILES.
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.C.P. PEDRO CISNEROS PRECIADO.
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

C. FRANCISCO JAVIER CONTRERAS NAVA.
TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL

LIC. JUAN GABRIEL CORONA PRECIADO.
REGIDOR COMISIONADO

C. JUAN ANTONIO ROBLES GARCIA.
REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL

C. ELISEO MEJIA ORTEGA.
REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO

ING. MILTON CARLOS MICHEL SOLORIO.
REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS

ARQ. SERGIO LLAMAS GUTIERREZ.
REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL EDO. DE JALISCO

C.
REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO

COPIA CERTIFICADA
REVISADA
COTEJADA

EL ESTADO de Jalisco
PERIÓDICO OFICIAL

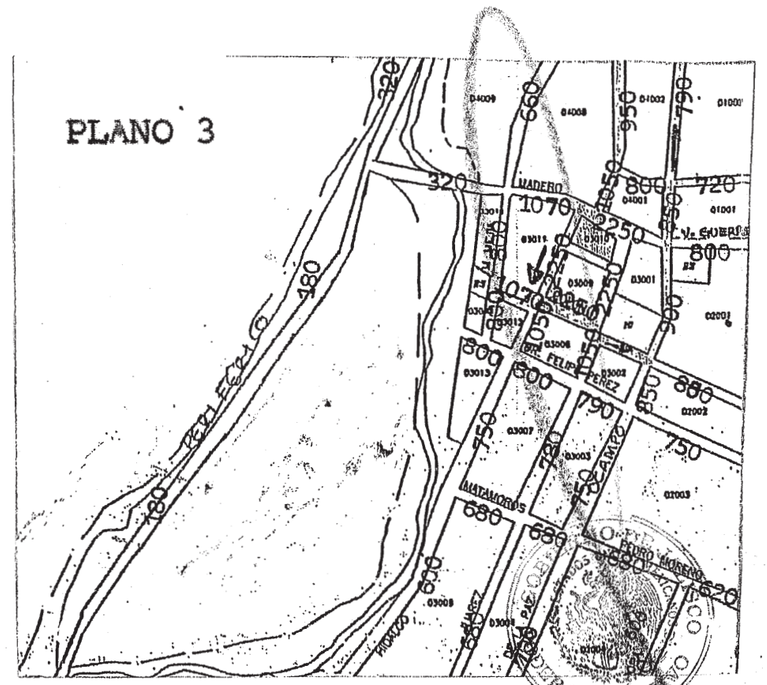

MUNICIPIO: TONAYA

POBLACIÓN: TONAYA

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TONAYA, JALISCO

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TONAYA, JALISCO

H. CONGRESO DEL ESTADO

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

L.A.E. RAFAEL LEAL QUILES.
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.C.P. PEDRO CISNEROS PRECIADO.
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

C. FRANCISCO JAVIER CONTRERAS NAVA.
TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL

LIC. JUAN GABRIEL CORONA PRECIADO.
REGIDOR COMISIONADO

C. JUAN ANTONIO ROBLES GARCIA.
REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL

C. ELISEO MEJIA ORTEGA.
REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO

ING. MILTON CARLOS MICHEL SOLORIO.
REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS

ARQ. SERGIO LLAMAS GUTIERREZ.
REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL EDO. DE JALISCO

C.
REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO

FORMATO SE-02

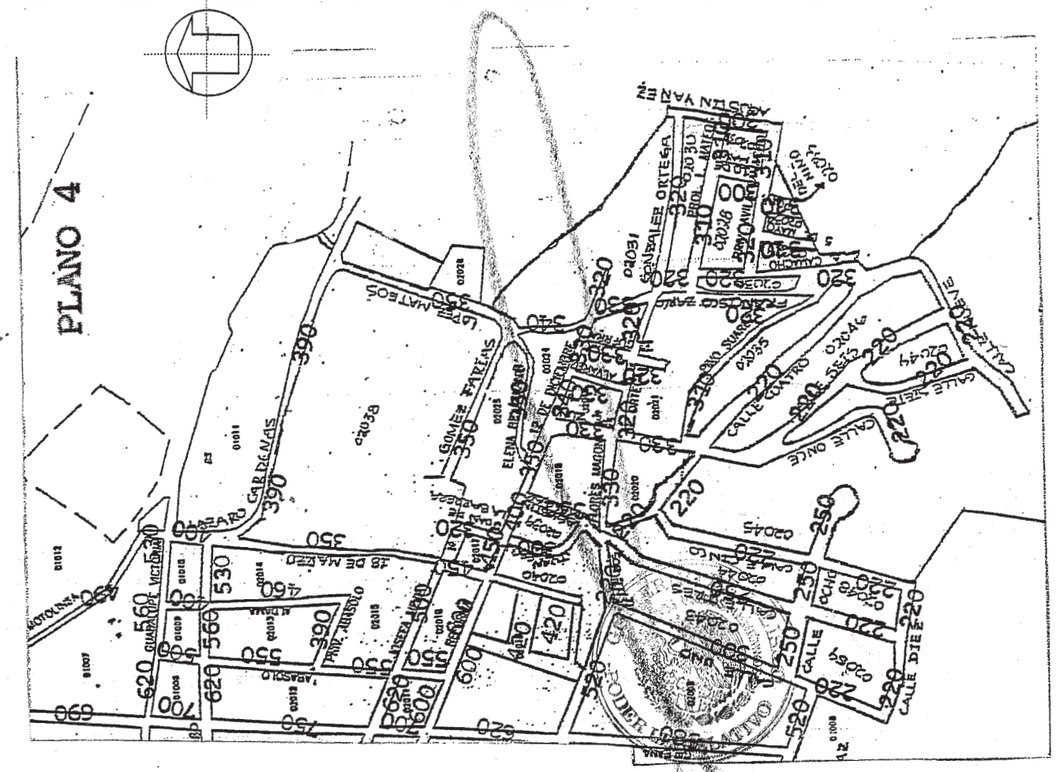

MUNICIPIO: TONAYA

POBLACIÓN: TONAYA

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TONAYA, JALISCO

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TONAYA, JALISCO

H. CONGRESO DEL ESTADO

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

L.A.E. RAFAEL LEAL QUILES.
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.C.P. PEDRO CISNEROS PRECIADO.
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

C. FRANCISCO JAVIER CONTRERAS NAVA.
TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL

LIC. JUAN GABRIEL CORONA PRECIADO.
REGIDOR COMISIONADO

C. JUAN ANTONIO ROBLES GARCIA.
REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL

C. ELISEO MEJIA ORTEGA.
REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO

ING. MILTON CARLOS MICHEL SOLORIO.
REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS

ARQ. SERGIO LLAMAS GUTIERREZ.
REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL EDO. DE JALISCO

C.
REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO

COPIA CERTIFICADA

EL ESTADO de Jalisco
PERIÓDICO OFICIAL

FORMATO SE-02

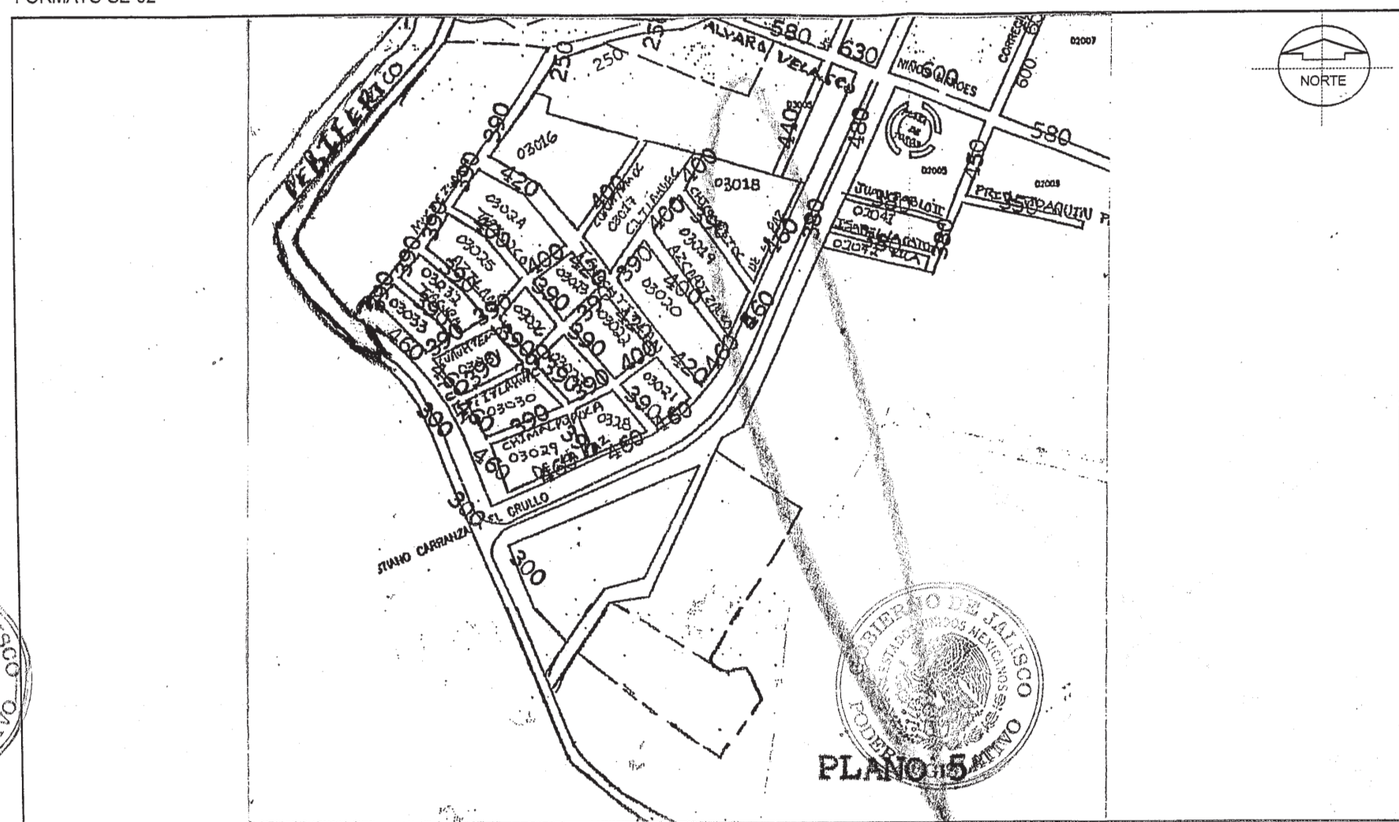

MUNICIPIO: TONAYA

POBLACIÓN: TONAYA

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TONAYA, JALISCO

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TONAYA, JALISCO

H. CONGRESO DEL ESTADO

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

L.A.E. RAFAEL LEAL QUILES.
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.C.P. PEDRO CISNEROS PRECIADO.
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

C. FRANCISCO JAVIER CONTRERAS NAVA.
TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL

LIC. JUAN GABRIEL CORONA PRECIADO.
REGIDOR COMISIONADO

C. JUAN ANTONIO ROBLES GARCIA.
REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL

C. ELISEO MEJIA ORTEGA.
REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO

ING. MILTON CARLOS MICHEL SOLORIO
REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS

ARQ. SERGIO LLAMAS GUTIERREZ.
REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL EDO. DE JALISCO

C.
REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO

FORMATO SE-03

VALORES UNITARIOS POR HECTÁREA PARA PREDIOS RÚSTICOS DEL MUNICIPIO DE TONAYA

TIPO DE SUELO		AGRICOLA RIEGO o HUMEDAD RESIDUAL	AGRÍCOLA TEMPORAL 1a	AGRÍCOLA TEMPORAL 2a	AGOSTADERO 1a. CLASE	AGOSTADERO 2a. CLASE	CERRIL IMPRODUCTIVO ERIAZO
VALOR DE HECTÁREA POR *ZONA	1	96,600	52,300	41,900	27,200	16,700	5,200
	2	87,100	47,200	37,700	24,700	15,020	4,700
	3	78,500	42,500	34,000	22,200	13,520	4,200

MUNICIPIO: TONAYA

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TONAYA, JALISCO

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SIRVIÓ DE BASE PARA EL DICTAMEN DE HOMOLOGACIÓN EMITIDO POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

C. GERARDO LIMÓN GÓMEZ
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TONAYA, JALISCO

H. CONGRESO DEL ESTADO

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

L.A.E. RAFAEL LEAL QUILES.
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.C.P. PEDRO CISNEROS PRECIADO.
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

C. FRANCISCO JAVIER CONTRERAS NAVA.
TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL

LIC. JUAN GABRIEL CORONA PRECIADO.
REGIDOR COMISIONADO

C. JUAN ANTONIO ROBLES GARCIA.
REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL

C. ELISEO MEJIA ORTEGA.
REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO

ING. MILTON CARLOS MICHEL SOLORIO.
REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS

ARQ. SERGIO LLAMAS GUTIERREZ.
REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL EDO. DE JALISCO

C.
REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO

COPIA CERTIFICADA
REVISADA Y
COTEJADA

EL ESTADO de Jalisco
PERIÓDICO OFICIAL

FORMATO SE-03

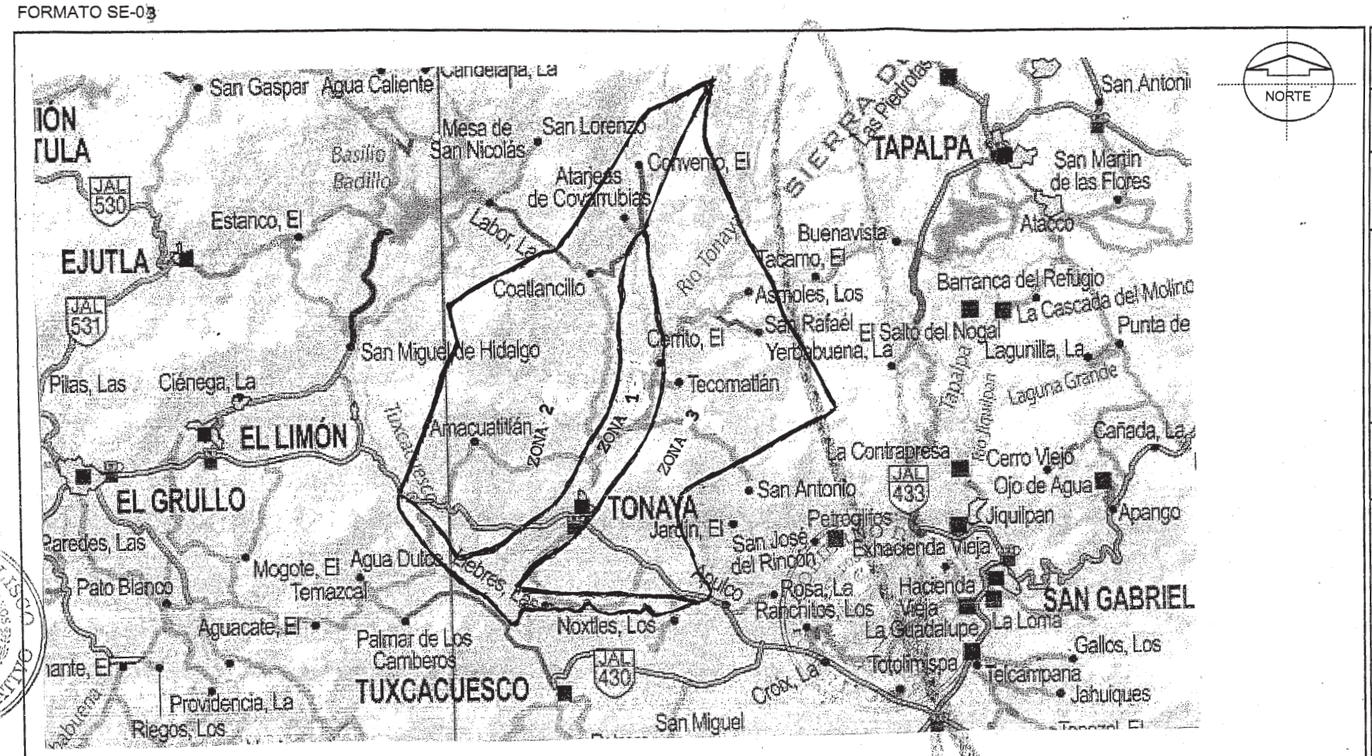

MUNICIPIO: TONAYA

POBLACIÓN: TONAYA

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TONAYA, JALISCO

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SIRVIO DE BASE PARA EL DICTAMEN DE HOMOLOGACION EMITIDO POR EL CONSEJO TECNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

C. GERARDO LIMÓN GÓMEZ
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TONAYA, JALISCO

H. CONGRESO DEL ESTADO

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

L.A.E. RAFAEL LEAL QUILES.
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.C.P. PEDRO CISNEROS PRECIADO.
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

C. FRANCISCO JAVIER CONTRERAS NAVA.
TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL

LIC. JUAN GABRIEL CORONA PRECIADO.
REGIDOR COMISIONADO

C. JUAN ANTONIO ROBLES GARCIA.
REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL

C. ELISEO MEJIA ORTEGA.
REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO

ING. MILTON CARLOS MICHEL SOLORIO.
REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS

ARQ. SERGIO LLAMAS GUTIERREZ.
REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL EDO. DE JALISCO

C.
REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO

FORMATO SE-04

VALORES DE TERRENO URBANO DE DELEGACIONES, POBLACIONES, FRACCIONAMIENTOS, DESARROLLOS URBANOS, COLONIAS, ÁREAS URBANAS Y RESERVAS DETERMINADAS DENTRO DE LOS LÍMITES DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO URBANO, QUE CUENTAN CON UN MÁXIMO DE DIEZ MANZANAS; DE LOS CUALES EN FORMA PROVISIONAL SE INDICA SU VALOR CATASTRAL DE RANGO ÚNICO EN TANTO SE REALIZAN SUS PLANOS DE VALORES CATASTRALES CORRESPONDIENTES.

MUNICIPIO: TONAYA

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TONAYA, JALISCO

CONSEJO TECNICO CATASTRAL DEL ESTADO

H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TONAYA, JALISCO

H. CONGRESO DEL ESTADO

V A L O R CATASTRAL DE RANGO ÚNICO		90	80	80	80	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70						
SERVICIOS	**AGUA**	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						
	DRENAJE	X	X	X	X	X	X		90%		X		X		X	X							
	ELECTRICIDAD	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						
	ALUMBRADO P.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						
	PAVIMENTOS																						
NOMBRE DEL CENTRO DE POBLACIÓN		COATLANCILLO	EL PASO DE SAN FRANCISCO	SAN LUIS TENANGO	AMACUAHUTITLAN	LA LIEBRE	LOS GONZALEZ	LA PIÑA	LAS HIGUERAS	TECOMATLAN	EL CERRITO	METAPA	LOS ASMOLES	SAN RAFAEL	SANTA GERTRUDIS	ATARJEAS DE COVARRUBIAS	ALPIZAHUATL						

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

L.A.E. RAFAEL LEAL QUILES.
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.C.P. PEDRO CISNEROS PRECIADO.
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

C. FRANCISCO JAVIER CONTRERAS NAVA.
TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL

LIC. JUAN GABRIEL CORONA PRECIADO.
REGIDOR COMISIONADO

C. JUAN ANTONIO ROBLES GARCIA.
REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL

C. ELISEO MEJIA ORTEGA.
REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO

ING. MILTON CARLOS MICHEL SOLORIO.
REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS

ARQ. SERGIO LLAMAS GUTIERREZ.
REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL EDO. DE JALISCO

C.
REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO

COPIA CERTIFICADA
REVISADA
COTEJADA

EL ESTADO de Jalisco
PERIÓDICO OFICIAL

FORMATO SE-07

Tabla de Demérito e Incrementos

TABLA DE DEMERITOS PARA PREDIOS URBANOS CON FRENTE MENOR DE 6.00 METROS

FRENTE	FACTOR	FRENTE	FACTOR	FRENTE	FACTOR	FRENTE	FACTOR
6.00	1	4.90	0.79	3.80	0.68	2.70	0.57
5.90	0.89	4.80	0.78	3.70	0.67	2.60	0.56
5.80	0.88	4.70	0.77	3.60	0.66	2.50	0.55
5.70	0.87	4.60	0.76	3.50	0.65	2.40	0.54
5.60	0.86	4.50	0.75	3.40	0.64	2.30	0.53
5.50	0.85	4.40	0.74	3.30	0.63	2.20	0.52
5.40	0.84	4.30	0.73	3.20	0.62	2.10	0.51
5.30	0.83	4.20	0.72	3.10	0.61	2.00	0.50
5.20	0.82	4.10	0.71	3.00	0.60		
5.10	0.81	4.00	0.70	2.90	0.59		
5.00	0.80	3.90	0.69	2.80	0.58		

TABLA DE DEMERITOS POR PROFUNDIDAD PARA PREDIOS URBANOS
cuya profundidad sea igual o mayor a 3.5 veces la medida del frente, tomando como frente máximo 11.50 metros. **R= P/F** **R=relación, P=profundidad, F=frente**

RELACIÓN	FACTOR	RELACIÓN	FACTOR	RELACIÓN	FACTOR	RELACIÓN	FACTOR
3.50	1	6.75	0.87	10.00	0.74	13.25	0.61
3.75	0.99	7.00	0.86	10.25	0.73	13.50	0.60
4.00	0.98	7.25	0.85	10.50	0.72	13.75	0.59
4.25	0.97	7.50	0.84	10.75	0.71	14.00	0.58
4.50	0.96	7.75	0.83	11.00	0.70	14.25	0.57
4.75	0.95	8.00	0.82	11.25	0.69	14.50	0.56
5.00	0.94	8.25	0.81	11.50	0.68	14.75	0.55
5.25	0.93	8.50	0.80	11.75	0.67	15.00	0.54
5.50	0.92	8.75	0.79	12.00	0.66	15.25	0.53
5.75	0.91	9.00	0.78	12.25	0.65	15.50	0.52
6.00	0.90	9.25	0.77	12.50	0.64	15.75	0.51
6.25	0.89	9.50	0.76	12.75	0.63	16.00	0.50
6.50	0.88	9.75	0.75	13.00	0.62		—

TABLA DE INCREMENTOS POR ESQUINA

USO DE PREDIO	FACTOR DE ZONA
Comercial	20%
Mixta	15%
Habitacional	10%

Notas de incremento en esquina:

NOTA 1.- Todos los predios ubicados en esquina se afectarán con un incremento, excepto aquellos en cuyo ángulo que forma la esquina sea menor de 45° grados o mayor de 135° grados

NOTA 2.- Se tomará como superficie de esquina a incrementar la obtenida de multiplicar la longitud de los frentes que la forman, dicha longitud no podrá ser mayor de 15.00 metros por calle, y la superficie máxima a incrementar sera de 225 m2.

NOTA 3.- Los municipios en los cuales no existan planes de desarrollo urbano o no este definido el uso, se aplicará el predominante de la zona.

EJEMPLO

ZONA HABITACIONAL

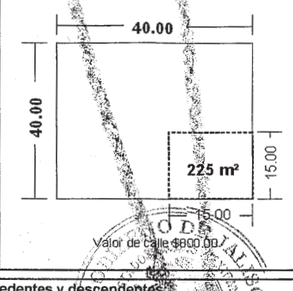

Superficie en esquina
15.00m X 15.00m= 225.00m²

Promedio valor calles
$1000.00+$800.00 =$1800.00
$1800.00/2= **$900.00**

Valor unitario de incremento
$900.00 X 0.10 = $90.00

Valor de incremento
225.00m² X $90.00 = **$20,250.00**

Notas de Demérito por pendientes ascedentes y descendentes:

NOTA 1.- Las cantidades de Relación, Frente - Profundidad se redondean al inmediato próximo.

NOTA 2.- Demérito por pendiente ascendente (Dp a): Los predios con pendiente ascendente o escarpados hacia arriba se afectarán por el demérito de pendiente expresado como factor.

Dp a= Demérito con pendiente ascendente **P= pendiente** **h= altura** **L= longitud**

$$Dp\ a = 1 - \left(\frac{P}{2}\right) \qquad p = \frac{h}{L}$$

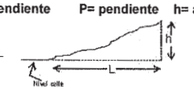

NOTA 3.- Demérito con pendiente descendente o escarpados hacia abajo (Dp d): Se afectarán por el demérito de pendiente descendente expresado como factor.

Dp d= Demérito con pendiente descendente **P= pendiente** **h= altura** **L= longitud**

$$Dp\ d = 1 - \left(\frac{2P}{3}\right) \qquad p = \frac{h}{L}$$

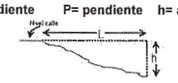

NOTA 4.- Los deméritos por pendiente ascendente o descendente: Sólo se aplicarán en casos especiales, ya que estas características ya se tomaron en cuenta en la Tablas de Valores Unitarios de terreno, aquellos que sólo aplican en predios cuya topografía es diferente del resto de predios que integran la colonia o barrio donde se ubican o sean afectados sensiblemente por cambios en la traza urbana.

NOTA 5.- Demérito por lote interior: Los predios interiores se afectarán por un demérito del 50% expresado como factor.

NOTA 6.- Demerito por profundidad mayor de 40 metros y frente mayor de 11.50 metros: A la superficie resultante de multiplicar el frente por los primeros 40 metros de fondo, se le aplica el valor calle al 100% y el resto de la superficie se demerita al 50%.

NOTA 7.- Cuando un predio tenga varios factores de demérito, éstos se multiplicarán entre sí, para obtener el factor total de demérito que afectará al valor del terreno que aparece en las Tablas de Valores Unitarios. Y en ningún caso se podrá demeritar el valor catastral en más de un 50%.

CONSEJO TECNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

L.A.E. RAFAEL LEAL QUILES.
EL PRESIDENTE MUNICIPAL

L.C.P. PEDRO CISNEROS PRECIADO.
EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

C. FRANCISCO JAVIER CONTRERAS NAVA.
EL TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL.

LIC. JUAN GABRIEL CORONA PRECIADO.
EL REGIDOR COMISIONADO

C. JUAN ANTONIO ROBLES GARCIA.
EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL

C. ELISEO MEJIA ORTEGA.
EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO

ING. MILTON CARLOS MICHEL SOLORIO.
EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS

ARQ. SERGIO LLAMAS GUTIERREZ.
EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL EDO. DE

C.
EL REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO

MUNICIPIO: TONAYA

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TONAYA, JALISCO

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SIRVIÓ DE BASE PARA EL DICTAMEN DE HOMOLOGACIÓN EMITIDO POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

C. GERARDO LIMÓN GÓMEZ
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TONAYA, JALISCO

H. CONGRESO DEL ESTADO

FORMATO SE-08

VALORES PARA PREDIOS EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN					MUNICIPIO: TONAYA
Concepto de avance de obra	**Porcentaje de avance de obra**	**Porcentaje de valor según la clasificación catastral de la obra**	**Se le considerará como**	**Observaciones**	**CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL**
Cimentación, muros, drenaje e instalación hidráulica, estructura.	0 a 39%	0%	baldío	La obra aún no cuenta con ningún área techada.	PRESIDENCIA MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TONAYA, JALISCO
Techos, dalas, mangueras, tuberías, instalación eléctrica.	40 a 69%	40%	obra negra-construido	La obra ya cuenta con áreas techadas con bóvedas de material, no se toman en cuenta los provisionales de cartón o lámina.	
Enjarres, cancelería, firmes, pisos.	70 a 90%	70%	obra gris-construido	La obra ya cuenta con los enjarres, firmes y pisos.	**CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO**
Carpintería, tapas eléctricas, acabados, recubrimientos y pintura.	91 a 100%	100%	concluida-construido	Ya se clasifica de acuerdo a los parámetros normales de tipo, calidad y estado.	EL PRESENTE DOCUMENTO SIRVIO DE BASE PARA EL DICTAMEN DE HOMOLOGACION EMITIDO POR EL CONSEJO TECNICO CATASTRAL DEL ESTADO. LIC. GERARDO LIMON GOMEZ SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

L.A.E. RAFAEL LEAL QUILES.
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.C.P. PEDRO CISNEROS PRECIADO.
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

C. FRANCISCO JAVIER CONTRERAS NAVA.
TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL

Francisco J. Contreras

LIC. JUAN GABRIEL CORONA PRECIADO.
REGIDOR COMISIONADO

C. JUAN ANTONIO ROBLES GARCIA.
REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL

Eliseo Mejía Ortega

C. ELISEO MEJIA ORTEGA.
REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO

ING. MILTON CARLOS MICHEL SOLORIO.
REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS

ARQ. SERGIO LLAMAS GUTIERREZ.
REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL EDO. DE JALISCO

C.
REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO

H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TONAYA, JALISCO

H. CONGRESO DEL ESTADO

EL ESTADO de Jalisco
PERIÓDICO OFICIAL

FORMATO SE-09

Tabla de Condominios

Procedimiento de valuación.

El procedimiento técnico para obtener el valor catastral de los condominios habitacionales, se realizará conforme las formas establecidas por el Consejo Técnico Catastral del Estado y quedarán plasmados en la tabla de valores vigentes, aprobadas por el Congreso del Estado.

Condominio habitacional:

A.- Valor Catastral del Terreno

A la superficie total del condominio se le aplicará el valor unitario de tablas de valores por calle, avenida o rango, al valor resultante se le aplicará el indiviso, dando así el valor de terreno del área privativa. En los condominios el valor de terreno no tendrá incremento ni demerito.

B.- Valor catastral de las construcciones:

En los condominios horizontales, las construcciones se clasificarán individualmente para cada unidad privativa de acuerdo a su edad, calidad y estado de conservación, aplicando el valor de tablas de valores vigentes, da como resultado el valor de la construcción de la unidad privativa. En su caso, a lo anterior se le sumará la parte proporcional que de acuerdo al indiviso le corresponde respecto de las áreas comunes construidas.

En los condominios verticales, las construcciones se clasificarán globalmente de acuerdo a su edad, calidad y estado de conservación, aplicando el valor de tablas de valores vigentes, da como resultado el valor total de la construcción, al aplicar el indiviso, se obtiene el valor de la construcción de la unidad privativa.

C.- Valor catastral total del condominio:

Para determinar el valor total de cada unidad privativa se sumará el valor de terreno más el valor de las construcciones.

Ejemplo de Condominio

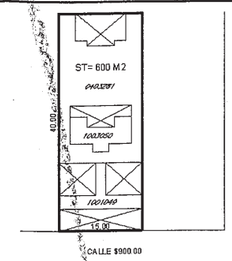

AVALUO DEL TERRENO

Valor de calle	Demeritos Fr	Pr	Su	Top	Valor reducido	Superficie M²	Valor parcial
$900						600	$540,000
							$540,000

PREDIO EN ESQUINA

Valor promedio	Factor zona	Valor M²	Superficie esquina	Valor incementado

Valor del terreno	$	540,000

AVALUO DE LA CONSTRUCCION

CCC	Edad	Calidad	Estado	Valor M²	Superficie	Valor Parcial
04	moderno	superior	bueno	$4,275	843	$3,603,825
10	moderno	economico	bueno	$1,700	199	$338,300
				Valor total construcciones		$3,942,125

Valor total de construcciones	$3,942,125
Valor total condominio	$4,482,125
indiviso	0.1666
Valor unidad condominal	$746,722

MUNICIPIO: TONAYA

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TONAYA, JALISCO

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SIRVIO DE BASE PARA EL DICTAMEN DE HOMOLOGACION EMITIDO POR EL CONSEJO TECNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

C. GERARDO LIMÓN GÓMEZ
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TONAYA, JALISCO

H. CONGRESO DEL ESTADO

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

L.A.E. RAFAEL LEAL QUILES.
EL PRESIDENTE MUNICIPAL

L.C.P. PEDRO CISNEROS PRECIADO.
EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

C. FRANCISCO JAVIER CONTRERAS NAVA.
EL TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL.

LIC. JUAN GABRIEL CORONA PRECIADO.
EL REGIDOR COMISIONADO

C. JUAN ANTONIO ROBLES GARCIA.
EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL

C. ELISEO MEJIA ORTEGA.
EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO

ING. MILTON CARLOS MICHEL SOLORIO.
EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS

ARQ. SERGIO LLAMAS GUTIERREZ.
EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL EDO. DE JALISCO

C.
EL REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO

COPIA CERTIFICADA
REVISADA
COTEJADA

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 49 FRACCION XV DE LA LEY ORGANICA DEL PODER LEGISLATIVO DE ESTA ENTIDAD.

C E R T I F I C A:

QUE LA(S) PRESENTE (S) FOTOCOPIA(S) EN 13 HOJA (S) UTIL (ES) SON COPIA FIEL DE LA ORIGINAL QUE SE TUVO A LA VISTA Y QUE CORRESPONDE(N) A Tablas de Valores Unitarias del Municipio de Tonaya, Jalisco, correspondiente al ejercicio fiscal 2010. MISMO(S) QUE OBRA (N) EN LOS ARCHIVOS DE ESTE PODER LEGISLATIVO.

EXTENDIENDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN A LOS 12 DIAS DEL MES DE Noviembre DE 2009

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
GUADALAJARA, JAL. MEXICO

LIC. ALFREDO ARGÜELLES BASAVE

Vo. Bo.
VPSR/him

GOBIERNO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA GENERAL

EL ESTADO de Jalisco
PERIÓDICO OFICIAL

REQUISITOS PARA PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL

Los días de publicación son martes, jueves y sábado

- **PARA CONVOCATORIAS, ESTADOS FINANCIEROS, BALANCES Y AVISOS**
  1. Que sean originales
  2. Que estén legibles
  3. Copia del R.F.C. de la empresa
  4. Firmados (con nombre y rúbrica)
  5. Pago con cheque a nombre de la Secretaría de Finanzas, que esté certificado

- **PARA EDICTOS**
  1. Que sean originales
  2. Que el sello y el edicto estén legibles
  3. Que estén sellados (que el sello no invada las letras del contenido del edicto)
  4. Firmados (con nombre y rúbrica)

- **PARA LOS DOS CASOS**

  Que no estén escritos por la parte de atrás con ningún tipo de tinta ni lápiz.
  Que la letra sea tamaño normal.
  Que los Balances o Estados Financieros, si son varios, vengan uno en cada hoja.
  La información de preferencia deberá venir en diskette, sin formato en el programa Word, Pagemaker o QuarXpress.

Por falta de alguno de los requisitos antes mencionados, no se aceptará ningún documento para su publicación

PARA VENTA Y PUBLICACIÓN

VENTA

1.	Número del día	$16.00
2.	Número atrasado	$21.00

SUSCRIPCIÓN

1.	Por suscripción anual	$910.00
2.	Publicaciones por cada palabra	$1.50
3.	Balances, Estados Financieros y demás publicaciones especiales, por cada página	$925.00
4.	Mínima fracción de 1/4 de página en letra normal	$235.00

Tarifas válidas desde el día 1 de enero al 31 de diciembre de 2009.
Estas tarifas varían de acuerdo a la Ley de Ingresos del Estado de cada año.

A t e n t a m e n t e
Dirección de Publicaciones

Av. Prolongación Alcalde 1351, edificio “C”, primer piso, CP 44270, Tels. 3819 2720 y 3819 2719.
Fax 3819 2722, Guadalajara, Jalisco

Punto de Venta y Contratación
Av. Prolongación Alcalde 1855, planta baja, Edificio Archivos Generales, esquina Chihuahua
Teléfono 3819 2300 Exts. 47306 y 47307. Fax 3819 2476

periodicooficial.jalisco.gob.mx
Quejas y sugerencias: publicaciones@jalisco.gob.mx

S U M A R I O

SÁBADO 5 DE DICIEMBRE DE 2009
NÚMERO 16. SECCIÓN IX
TOMO CCCLXV

DECRETO 22770/LVIII/09 que aprueba las Tablas de Valores del municipio de Tonaya, Jalisco, así como los anexos que lo acompañan.
Pág. 3

EL ESTADO de Jalisco

GOBIERNO DE JALISCO

www.jalisco.gob.mx